



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Síntesis informativa





Reflexión chilanga

Federico Döring
Diputado local del PAN

El uso indebido de la fuerza pública

• El gobierno de la CDMX tiene pendiente un plan de movilidad integral que considere el uso de la bicicleta.

No cabe duda que México es un país de muchos contrastes; destacamos en tantos rubros mientras que en otros estamos estrepitosamente reprobados.

La movilidad, por ejemplo, es una de las asignaturas en las que seguimos quedando a deber. Desde la planeación de la movilidad urbana hasta las alternativas al uso del automóvil o, incluso, al transporte público.

Por supuesto, el uso de la bicicleta es una de las alternativas más destacadas, no sólo por su practicidad y bajo costo, sino también por los beneficios personales y al medio ambiente que conlleva, al ser un sistema verde, es decir, sin emisiones contaminantes.

Pero en los gobiernos hay personas lo suficientemente obtusas como para no dar el suficiente crédito a los ciclistas y, peor aún, hay quienes buscan la menor excusa para irse en contra de ellos, a los golpes, literalmente, tal como sucedió el pasado viernes cuando elementos de la Policía capitalina arremetieron contra un grupo de ciclistas que no hacían otra cosa más que exigir respeto a su derecho a transitar con seguridad.

Pero en la pequeña mente de los policías involucrados, los ciclistas tomaron forma de los más agresivos y peligrosos manifestantes, quienes debían ser sometidos de manera tajante ante el riesgo que representaban. No eran los anarquistas saqueando comercios o vandalizando monumentos en el Paseo de la Reforma —quienes, por cierto, jamás han sido contenidos. No, esta vez eran peligrosos ciclistas que merecían una magistral tunda en el suelo.

No tardaron en llegar las críticas y cuestionamientos sobre el actuar de las fuerzas del orden. Afortunadamente, en el gobierno de **Claudia Sheinbaum** no hubo duda en responder de inmediato y cesaron a los responsables. Bien por la actuación del secretario de Seguridad Ciudadana, **Omar García Harfuch**.

Sin embargo, no debe quedarse en eso. Debe haber una investigación y sanción severa por la agresión, no basta sólo con ser suspendidos del cargo o separados de él; esto amerita una pesquisa y sanciones penales por daño personal y por el uso indebido de la fuerza.

En un actuar congruente con su decir, la SSC dejó en claro que no se van a tolerar agresiones a los ciudadanos.

Un hecho plausible que se suma al reciente decomiso de 800 kilos de cocaína, con un valor de 11 millones de dólares, en la alcaldía Tlalpan, en un operativo coordinado con el gobierno federal.

Bien por **García Harfuch**, a quien le renovamos el voto de confianza en su trabajo, exigiendo que no se repitan agresiones a ciudadanos comunes y corrientes, para que se siga atacando al crimen organizado y para que se castigue el uso indebido y excesivo de la fuerza pública.

El gobierno de la Ciudad de México sigue teniendo pendiente un plan de movilidad integral que considere el uso de la bicicleta como medio de transporte. En donde los ciclistas no tengan que salir a exigir su derecho a transitar y en donde tampoco sean agredidos por ello.



Estiman que droga decomisada vale 614 mdp

Investigan si 1.6 ton de
cocaína asegurada en
Tlalpan y Neza es del
Cártel de Sinaloa

KEVIN RUIZ

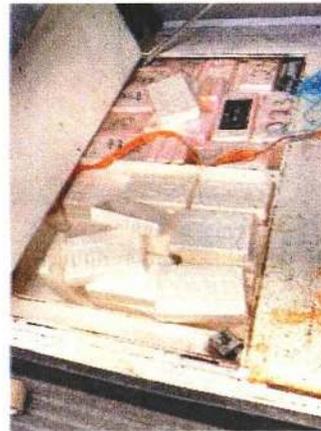
En un lapso de 48 horas, autoridades federales concretaron dos decomisos de cocaína en el Valle de México, cuyo valor, de acuerdo con información de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), asciende, en conjunto, a 614 millones 384 mil pesos.

En ese sentido, la Sedena detalló que en el caso de los 803 kilogramos asegurados en la alcaldía Tlalpan, en la capital del país, el monto económico estimado es de 300 millones 800 mil pesos, mientras que los 830 kilogramos asegurados en el municipio Nezahualcóyotl, en el Estado de México, es de 313 millones 584 mil pesos.

En ambas acciones participaron elementos de la Fiscalía General de la República (FGR), y en la capital, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Las investigaciones ligan ambos cargamentos de cocaína con las operaciones del *Cártel de Sinaloa*, que, según fuentes, busca concentrar sus operaciones en el trasiego de drogas.

EL UNIVERSAL dio a conocer que la fiscalía capitalina cuenta con una hipótesis en torno a los dos cargamentos de cocaína que han sido decomisados en las alcaldías Miguel Hidalgo, así como el más reciente, realizado en un fraccionamiento de la alcaldía Tlalpan, que refiere que el *Cártel de Sinaloa* busca introducir mayores cantidades de drogas para la venta al menudeo en calles de la Ciudad de México. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Parte de la droga decomisada el pasado viernes.



1.6 TONELADAS DE COCAÍNA

Declaran por la droga decomisada

Los dos detenidos, supuestos integrantes del cártel de Sinaloa dieron detalles de esta organización

NOEL F. ALVARADO, La Prensa

Gerardo "C", de 34 años de edad y Carlos "C", de 57, presuntos integrantes del cártel de Sinaloa detenidos en una residencia en Fraccionamiento Coapa en Tlalpan, han proporcionado ante el Ministerio Público Federal nombres de más implicados con la organización delictiva que operan en Ciudad de México y Estado de México; además dieron domicilios, desde donde opera el grupo criminal en el almacenamiento de importantes cantidades de droga, principalmente cocaína.

Mientras esto sucedía, los mil 603 kilogramos de cocaína asegurados en dos operativos por separado en Tlalpan y en el municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, ya se encuentra a disposición del Ministerio Público Federal de la Fiscalía General de la República (FGR).

La Subprocuraduría Especializada en Investigación en Delincuencia Organizada de la Fiscalía General de la República (FGR) analiza ya solicitar nuevas órdenes de cateo ante jueces de Control de Procesos Penales Federales del Poder Judicial de la Federación para continuar con la indagatoria y tratar de abatir a las células del cártel de Sinaloa que operan en el área metropolitana de la Ciudad de México.

Luego que la Fiscalía General de Justicia local integró la carpeta de investigación sobre el aseguramiento de 803 kilogramos de cocaína en un domicilio ubicado en el Fraccionamiento Coapa Súper 4 de la alcaldía de Tlalpan donde también fueron asegurados Gerardo "C", de 34 años de edad y Carlos "C", de 57, el Minis-

terio Público de la FGJCD se declaró incompetente para continuar con las investigaciones, por lo que envió un desglose del expediente a la Fiscalía General de la República.

Además, mediante un fuerte dispositivo de seguridad, los 803 kilogramos de la droga fueron trasladados y puestos a disposición del Ministerio Público Federal, adscrito a la Subprocuraduría Especializada de Investigación en Delincuencia organizada de la FGR.

Fue ahí, donde al ser entrevistados los dos detenidos - Gerardo "C", de 34 años de edad y Carlos "C", de 57-, presuntamente reconocieron ser integrantes del Cártel de Sinaloa. Además señalaron que la cocaína la transportaban en dobles fondos de diferentes vehículos para evitar ser descubiertos.

Debido a ello, las investigaciones continúan por parte de los gabinetes de seguridad del gobierno Federal y de la Ciudad.

Los implicados reconocieron que la cocaína la transportaban en dobles fondos de diferentes vehículos





Fuerzas de seguridad custodiaron los domicilios cateados /CORTESIA FGI CDMX



Ahora en *Estado de México*

Sedena y FGR decomisan 830 kilos de cocaína

ROBERTO MELENDEZ S.
BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

En seguimiento *al decomiso de más de 800 kilos de cocaína en la alcaldía de Tlalpan*, grupos especiales de la Secretaría de la Defensa Nacional y Fiscalía General de la República descubrieron y catearon, en el Estado de México, una narcobodega, en la que *la delincuencia organizada almacenaba 830 kilos más del alcaloide, con lo que se eleva a mil 630 kilos la droga asegurada en los últimos días*. Se estima que el valor comercial del enervante, en Estados Unidos, a donde se estima sería enviado, alcanza un valor de no menos de **30 mil millones de pesos**.

Las dependencias encabezadas por los titulares de la Sedena y FGR, **Cresencio Sandoval y Alejandro Gertz Manero**, respectivamente, confirmaron que como resultado de investigaciones relacionadas con el aseguramiento de cocaína en el sur de la capital del país, personal militar y de la Unidad Especializada en Investigación de Delitos contra la Salud, Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia organizada y Policía Federal Ministerial, se logró ubicar, en el municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, un centro de acopio de droga.

Expusieron que en cumplimiento a ordenamientos del Poder Judicial de la Federación, los servidores públicos, quienes bajo la dirección de Ministerios Públicos Federales especiales prosiguen con las pesquisas, *catearon un inmueble en la colonia Evolución, en el municipio referido, donde los delincuentes almacenaban los 830 kilos de cocaína base, los que expusieron alcanzan*

un valor, en el "mercado nacional", de 313 millones 584 mil pesos, mientras que en la Unión Americana, al menudeo, su precio superaría los mil 500 millones de dólares.

Consta en los partes informativos que el alcaloide, presuntamente procedente de Colombia, había sido distribuido en cientos de "ladrillos", los que se presume serían trasladados, al igual que los 803 kilos de cocaína asegurados en Villa Coapa, en la ciudad de México, a la Unión Americana. Las autoridades policiales, ministeriales y militares no reportaron *detenciones, por lo que únicamente son dos las personas capturadas en la exitosa operación antidrogas ejecutada en los últimos días.*

Asimismo, los servidores públicos informaron que en el operativo realizado en territorio mexiquense no se registraron incidentes y en el mismo también se decomisaron *mil 500 dólares y seis mil pesos en efectivo, y cinco vehículos, dos de ellos equipados con compartimentos especiales para ocultar enervantes*, por lo que también se investiga dónde se realizaron estos trabajos.

Luego de destacarse la colaboración y coordinación entre las Fuerzas Federales en la lucha contra el crimen organizado, acciones que han dado como resultado la incautación de miles de millones de pesos en diversos tóxicos, las instituciones referidas expu-



sieron que en los próximos días la representación social de la Federación habrá integrado la carpeta de investigación correspondiente, la que en su momento será puesta a disposición de autoridades jurisdiccionales para los efectos legales a que haya lugar.

Tras acotar que con los millonarios decomisos se evitó que **"este tipo de sustancias adictivas llegaran a la juventud mexicana y afectaran su desarrollo integral"**, la representación social de la Federación y las autoridades militares ratificaron que "lo asegurado fue puesto a disposición de las autoridades correspondientes" y que "con estas acciones el Gobierno de la República refrenda su compromiso de continuar actuando en coordinación con las autoridades civiles, dentro del marco del Plan Nacional de Paz y Seguridad".





REGLAMENTO DE TRÁNSITO

Caen 14 tras cambios en alcoholímetro

El primer detenido expresó que no sabía de las medidas

POR IONÁS LÓPEZ
Y EFRÉN ARGÜELLES
comunidad@gimn.com.mx

Catorce personas fueron remitidas al Juzgado Cívico y sus vehículos enviados al depósito vehicular durante la primera jornada de aplicación de las reformas realizadas al Reglamento de Tránsito, en lo que refiere al Programa Conduce Sin Alcohol, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Durante la noche del viernes y la madrugada de ayer, se realizaron 114 pruebas de alcoholemia a automovilistas, de las cuales 14 superaron los niveles de alcohol en la sangre permitidos para poder conducir.

La SSC aplicó las reformas al Reglamento de Tránsito que indica que los vehículos serán enviados al corralón y ya no que los acompañantes conduzcan el vehículo y lo retiren del punto del alcoholímetro, como indica la reforma publicada en la *Gaceta Oficial*.

“Con esta modificación ya no van a poder sacar el vehículo hasta que se cumpla con la sanción que imponga la justicia cívica; podrán liberar el vehículo cumpliendo con todo lo que implica económicamente”, comentó, Jorge Aarón Salazar, coordinador Operativo del Programa Conduce sin alcohol.

Adán, fue el primer conductor en rebasar el límite en el alcoholímetro de 0.40 al dar como resultado 0.46 al enterarse que su automóvil sería trasladado al depósito (corralón) la medida lo sorprendió.

“No estaba enterado (de la nueva medida). Sabía que te podían detener y mandar al *Torito*, pero no que se llevarían el coche; me tomé cuatro cubas. La nueva medida para evitar accidentes me parece que está bien”, dijo Adán.





Foto: Elizabeth Velázquez

La medida tomó por sorpresa a algunos automovilistas; el vehículo remolcado es del primero que no superó el alcoholímetro el viernes.



Detenido por balear a esposa

ALBERTO JIMÉNEZ

Un hombre fue detenido por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, señalado como el posible responsable de disparar en contra de su esposa, al interior de un domicilio ubicado en la colonia 6 de Junio, en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

Los uniformados fueron alertados que a un hospital de la zona norte de la ciudad arribó una mujer que presentaba una lesión por arma de fuego. Aquella refirió que su probable agresor se encontraba en una casa en la calle Córdoba, por lo que los oficiales se dirigieron al punto.

Al llegar, se percataron que un sujeto salía de prisa del domicilio, por lo que, ante la denuncia y la posible comisión de un delito, le marcaron el alto y lo aseguraron; en tanto, los vecinos lo señalaron como el responsable de agredir a su esposa y causarle lesiones.

Derivado de la revisión preventiva realizada en apego a los protocolos de actuación policial, se encontró entre su ropa, un arma de fuego tipo pluma, con un cartucho útil y uno percutido.

Ante los hechos, para deslindar responsabilidades y definir su situación jurídica, el hombre de 28 años de edad, fue informado del motivo de su detención y sus derechos de ley, y fue puesto a disposición del agente de Ministerio Público correspondiente



El presunto responsable ya huyó, pero no pudo /FOTO: CORTESÍA SSC CDMX



Caen dos por robo y homicidio en la Doctores

ALBERTO JIMÉNEZ

Dos presuntos delincuentes -relacionados con el robo de más de tres millones de pesos y homicidio de un comerciante, en la colonia Doctores- fueron capturados por agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México.

Con la intención de escapar, los implicados sacaron armas de fuego y dispararon contra los policías, quienes al ver su vida en peligro repelieron la agresión e hirieron a uno de ellos.

En la revisión preventiva, los policías decomisaron un arma de fuego corta abastecida con cinco cartuchos útiles.

En un fuerte dispositivo de seguridad, los señalados fueron subidos a una patrulla de la SSC-CDMX y llevados a la Fiscalía Central de Investigación para el Delito de Homicidio, en la Alcaldía Azcapotzalco.

La tarde de este viernes, Usiel "N" -en compañía de otras dos personas- retiraron una fuerte suma de dinero en efectivo, en calles de la Alcaldía Miguel Hidalgo.

Al percatarse que eran perseguidos, las víctimas aceleraron su marcha y buscaron refugio en un inmueble de la Doctores.

Los delincuentes los interceptaron, se apoderaron del dinero y dispararon a quemarropa contra Usiel, quien cayó malherido al interior de una Unidad Habitacional.

Operadores del C5 les dieron seguimiento a través de las cámaras de videovigilancia y horas más tarde, los operadores determinaron la ubicación de la pareja.

Al notar la presencia policial, los sospechosos intentaron huir, pero fueron alcanzados por los agentes en calles de la colonia Roma.

Ambos, un sujeto de 21 años y otro de 38, fueron aprehendidos y puestos a disposición de las autoridades capitalinas.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México detalló que la detención de estos sujetos se derivó de una estrecha colaboración entre operadores del C5, trabajos de inteligencia y desempeño en campo.

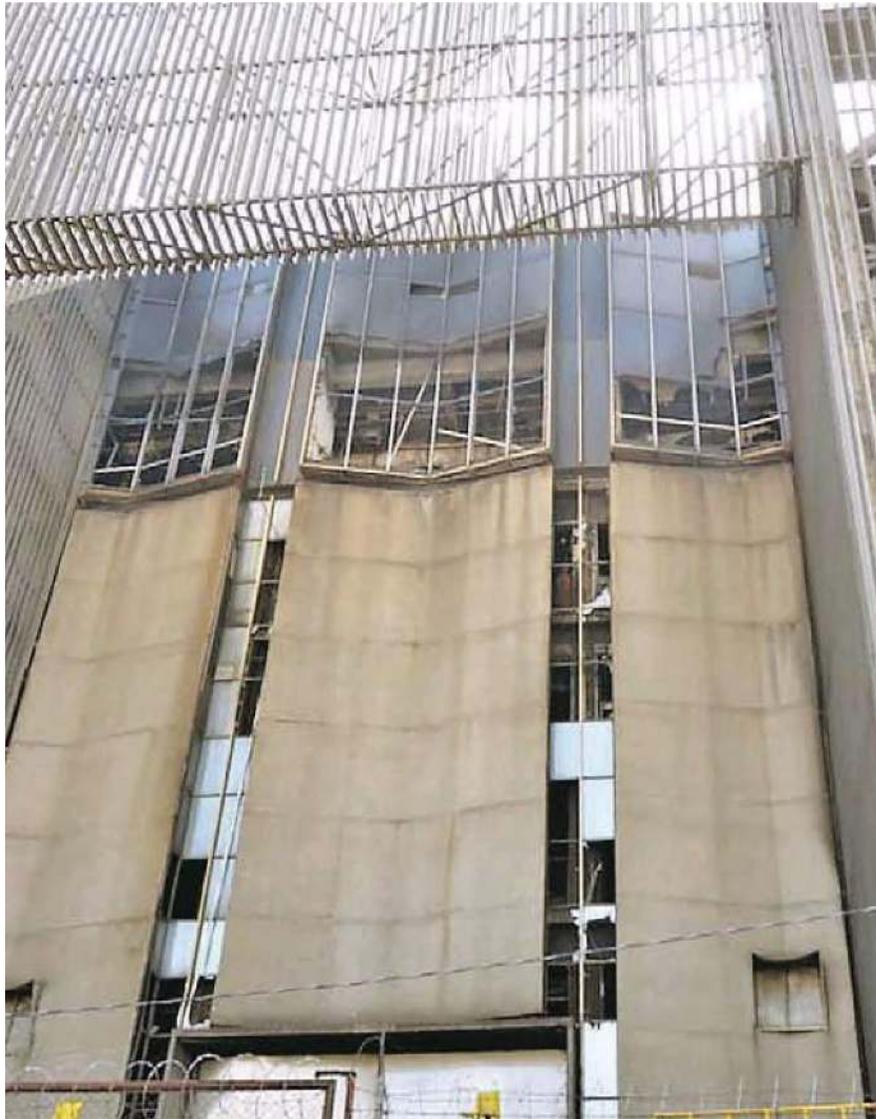


Ambos habrían quitado tres millones de pesos a su víctima / FOTO: SSC CDMX



Indispensable, el “gusano naranja”

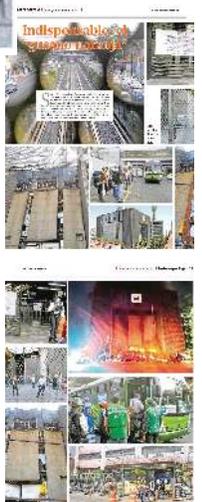
Se cumple un mes del incendio que se registró en las instalaciones de la Subestación del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, ubicada en Delicias número 67, colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc. Por ello quedaron sin servicio las Líneas 1, 2, 3, 4, 5 y 6, se habilitó el apoyo de unidades de la RTP, servicios concesionados, Metrobús y vehículos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), para el traslado de usuarios. Desde entonces los capitalinos entendimos lo que dependemos del llamado “gusano naranja”, las imágenes fueron registradas por los reporteros gráficos de LA PRENSA.

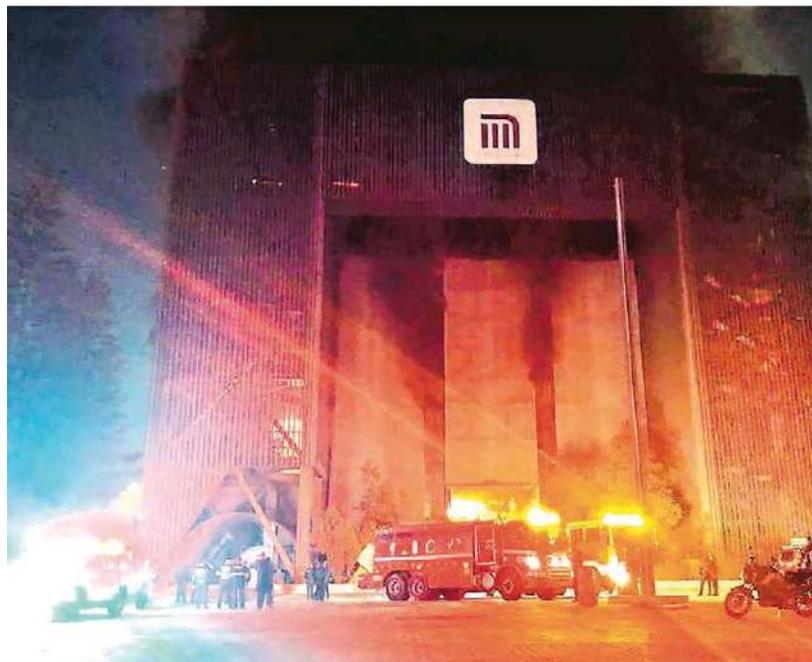
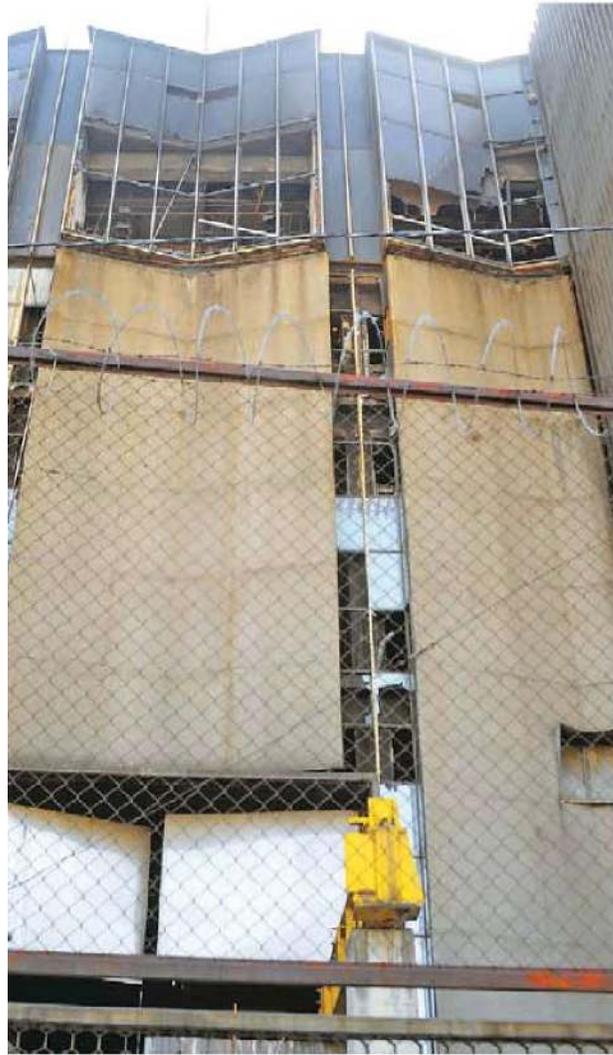






Fotos:
Rogelio
Tinoco y
Jaime
Llera







Transporte emergente por L2 del Metro, con retardos

Usuarios viajan en unidades llenas y es imposible guardar la sana distancia; capitalinos esperan que con regreso de servicio del STC mejoren tiempos

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El calor, la falta de sana distancia y la espera por más de 20 minutos de unidades RTP fue lo que predominó este sábado en el servicio de transporte emergente de la Línea 2 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, que se tiene previsto reinicie operaciones mañana tras 30 días de no funcionar por el incendio en una subestación eléctrica.

“Es un hervidero de piojos, estos lo quieren retacar bien [de personas], allá adentro hace un calorón, por eso esto [la pandemia por el Covid-19] no se va a acabar”, comentó Salvador, un usuario afectado.

EL UNIVERSAL recorrió la ruta que toman las unidades del servicio emergente para constatar el tiempo de traslado de los usuarios, ante el hecho de que la Línea 2 aún no opera.

El tiempo de traslado de Tasqueña a Cuatro Caminos es de aproximadamente una hora con 40 minutos, el cual puede aumentar según el flujo de gente.

Usuarios esperan que sus tiempos de traslado sean menores desde el próximo lunes.

La complejidad de los viajes para las personas ha ido en aumento, según contaron, pues hay días en los que el servicio es rápido, y otros en los que el largo tiempo los ha llegado a desesperar, más en horarios pico.

En la terminal de Tasqueña, las filas eran largas bajo el sol, pero el tiempo de espera era muy poco.

Cada dos minutos era el tiempo de corrida de las unidades. Policías capitalinos, a través de megáfonos, trataban

de organizar a las personas y las exhortaban a que usaran cubrebocas y que estuviera cubriendo boca y nariz.

Les pedían que sacaran las manos para que les colocaran el gel, pero la aglomeración era inevitable, pues algunas unidades se iban llenas.

“Si lleva prisa, aborde esta unidad”, repetían los uniformados bajo los rayos del sol, que la tarde del sábado se percibieron insoportables.

Al respecto, trabajadores del STC Metro señalaron que las estaciones que siempre tienen carga de usuarios son Tasqueña, Chabacano, Tacuba, así como Cuatro Caminos.

Justo en Chabacano, el número de personas era grande, pues muchos utilizan esta zona para comercializar productos o hacer entregas, lo que genera un corredor para el intercambio de mercancías diversas, desde ropa, bolsas o calcetines.

No sólo eso, el caos vial es fuerte en la zona, por lo que elementos de la Subsecretaría de Tránsito fueron desplegados para tratar de agilizar la vialidad, lo cual es complicado.

Usuarios consultados en Chabacano dijeron que esperaban las unidades de RTP hasta 20 minutos y que algunas llegaban llenas, por lo que debían esperar.

Esta misma situación se observó en la estación Garibaldi. Aquí, las filas se hacían largas hasta el Eje Central.

“Acá va la fila, oficial, no se vale”, gritaban mujeres al ver que los policías dividían la fila para hacer subir de inmediato a los usuarios a los camiones.

“Me hago 40 minutos de Garibaldi a Cuatro Caminos, cuando en el Metro era más rápido, ya espero que el lunes no lleguemos tarde a nuestros destinos”, aseguró una señora a punto de subir.

En Hidalgo, la situación no mejoró, pues los usuarios tenían que esperar más tiempo, aunque aquí la sombra jugaba a su favor y no tenían que estar tanto tiempo expuestos a los rayos.

Aunque la espera era larga, al final los usuarios encontraban el momento para subir, aunque fueran apretados, sin sana distancia y con el Covid-19 en el servicio emergente. ●

SALVADOR

Usuario

“[El transporte] es un hervidero de piojos, lo quieren retacar bien [de personas], allá adentro hace un calorón, por eso esto [la pandemia] no se va a acabar”





En un recorrido realizado por EL UNIVERSAL se pudo observar cómo las unidades de transporte emergente lucían repletas de usuarios, quienes se quejaron por la falta abasto.



#UNABUENA

SE REDUCE 40% ROBO DE AUTOS EN EL PAÍS

EN 2020 SE LLEGÓ AL MÍNIMO HISTÓRICO, CON 145 MIL 606 DENUNCIAS, LO QUE CONTRASTA CON LAS 232 MIL 307 REPORTADAS EN 2010. VIOLENCIA EN ESE DELITO BAJÓ 19%

POR ALMAQUIO GARCÍA/P7

#RÉCORD

ROBOS DE AUTO, A LA BAJA



EN TODO EL PAÍS DISMINUYERON 37 POR CIENTO EN 10 AÑOS. EN LA CAPITAL ESTE DELITO CAYÓ 25 POR CIENTO

POR ALMAQUIO GARCÍA

E

l robo de vehículos alcanzó el mínimo histórico de casos registrados en la última década.

Durante 2010 se reportaron 232 mil 307 registros, y en 2020 la cifra llegó a 145 mil 606 denuncias por este delito; es decir, se reportó una reducción de 37.3 por ciento en el periodo.

Un informe del Consejo Ciudadano de Seguridad y Procuración de Justicia señala que los robos de vehículos con violencia cayeron 19 por ciento a nivel nacional.

Salvador Guerrero Ciprés, presidente del organismo ciudadano, señaló que en 2019 se iniciaron 70 mil carpetas de investigación por robo de vehículo a mano armada, con golpes o amenazas; para 2020 la cifra bajó a 56 mil 800 casos.

Uno de los factores que ha generado la disminución, dijo, es la colaboración entre organismos civiles y autoridades, principalmente la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSyPC), hoy a cargo de Rosa Icela Rodríguez.

El Consejo Ciudadano logró concentrar estadísticas delictivas tanto de autoridades, como de la Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados (OCRA), para identi-

ficar los puntos de alta incidencia delictiva y aplicar estrategias de bloqueo criminal, con operativos e investigación.

Esta información se concentró en el reporte DISI (Denuncia, Inteligencia, Seguridad e Innovación) con el que se ha mapeado, también,

la migración de las organizaciones delictivas en el país.

"En 2020, la Ciudad de México tuvo 7 mil 149 robos (de vehículo), mientras que Jalisco, que tiene menos población, tuvo 9 mil 954; es decir que, en la tasa por 100 mil habitantes, Jalisco es el lugar donde roban más vehículos actualmente", aseguró Guerrero Chipés.

Otro factor importante del intercambio de información entre autoridades y organismos civiles, reiteró, es que se puede tener el detalle específico de los modelos que se ubican *en la mira*, y las entidades con mayor índice de delincuencia.

En el último año se reportaron 19 mil 647 robos de vehículo en el Estado de México, lo que representa una disminución de 15 por ciento, con respecto al año anterior; Jalisco presentó un índice de 9 mil 954 carpetas de investigación por este delito, 20.3 por ciento menos en comparación con 2019; la CDMX tuvo 7 mil 194 denuncias en 2020, redujo sus índices 25%, ya que en 2019 se llegó a 9 mil 531 ilícitos.

Puebla reportó 41.1 por ciento delitos menos; ya que en 2019 se denunciaron 5 mil 639 robos, y en 2020 sólo 3 mil 320; Guanajuato redujo 11.5 por ciento, al pasar de 4 mil 822 robos (2020) a 4 mil 268 vehículos sustraídos por criminales. ■

54

• AU-
TOMÓVILES
SON HURTA-
DOS DIARIO
EN EL
EDOMEX.

36

• POR
CIENTO CAYÓ
ESTE DELITO
EN TABASCO,
LA CIFRA
MÁS BAJA.

20

• VEHÍCULOS
SE ROBAN
EN LA
CAPITAL
CADA DÍA, EN
PROMEDIO.



**ESTRATEGIA
CONJUNTA**

EL INFORME FUE POSIBLE AL COM-
PARTIR DATOS ENTRE AUTORI-
DADES Y ORGANISMOS CIVILES

1

- De acuerdo con el Consejo Ciudadano, se pueden planear mejor los operativos para inhibir este delito.

2

- También se logra identificar cuáles son los modelos más susceptibles a ser despojados de sus dueños.

3

- Además, se logró identificar la migración de grupos delictivos dedicados a este robo.



ALGUNOS DE LUJO

Sale caro recuperar autos del corralón

Hay que pagar infracción, arrastre y almacenaje y, además, la mayoría de ellos ya han sido desvalijados

MANUEL COSME

De mil 500 a cuatro mil automotores aproximadamente son convertidos en chatarra cada cuatro meses en la Ciudad de México, luego de que sus dueños los abandonan en las calles y no los reclaman en los corralones, informó ayer Beatriz Valdez Vázquez, directora de Control de Depósitos de la Subsecretaría de Tránsito.

Muchas veces sale caro recuperar el vehículo, pues en la mayoría de los casos son autos que ya fueron desvalijados. Y es que la infracción por abandono asciende a 868 pesos, por el traslado del vehículo se debe pagar 788 pesos y el día de almacenaje se cotiza en 82 pesos.

“Muchos carros abandonados ya los desvalijaron en la calle y prácticamente dejan el puro cascarón, sin cristales, ya se llevaron llantas, autopartes y hasta el motor”, señaló Valdez Vázquez.

Algunas de las unidades son de lujo, cuyos propietarios prefieren perderlos en los corralones antes que pagar multas, arrastre y derechos de almacenaje.

El inspector en jefe, Eduardo Galaz, director de Control de Estacionamientos en Vía Pública, dijo que el retiro de dichas unidades inicia en algunos casos con una denuncia ciudadana o el personal de las alcaldías los ubica.

También explicó que los autos son retirados cuando un ciudadano denuncia

que le estorba para salir de su casa u obstaculiza la rampa para las personas con discapacidad.

El dueño de un auto tiene como máximo cuatro meses para recuperar el vehículo, después de ese tiempo se compacta a favor de la Ciudad de México.

A los dueños se les hace un apercibimiento y se les da un plazo de tres a 15 días para que los retiren, si no lo hacen entonces la SSC ingresa con la grúa y se les pone a disposición de un depósito vehicular, donde inicialmente se le dan 30 días para recuperarlo.

Informó que lo más encuentran en ese tipo de vehículos es basura por el estado de abandono en que se encuentran, pero hasta el momento no se han hallado cadáveres o drogas.

“La idea es evitar lo nocivo, evitar que se conviertan en un foco de infección, que no haya delincuencia alrededor de ese tipo de vehículos o que se utilicen para delinquir, por eso son retirados”, dijo a conocer el inspector en jefe.

Sin embargo, descartó que el abandono de vehículos sea algo común en la capital del país, es una situación fortuita.



La directora de Control de Depósitos explicó que la Secretaría de Administración y Finanzas es la que se encarga de vender por kilo de metal los autos compactados, pero los recursos no se los da a la SSC sino que le entrega grúas o equipo.

Debido a que la compactación de vehículos abandonados se hace cada cuatro meses es que los corralones de la Ciudad de México no están saturados.

Al hablar de las infracciones durante la pandemia por dejar autos mal estacionados, Eduardo Galaz descartó un incremento en su aplicación o en arrastre de unidades, porque los automovilistas fueron muy conscientes de que no pueden violar el Reglamento de Tránsito.

Calculó que las remisiones por vehículos dejados en la vía pública disminuyeron en 2020 entre un 60 y 70 por ciento aproximadamente.

"Ahora con el semáforo rojo por la pandemia, lo único que estamos generando es tratar de ayudarlos y no generar actos de molestia al ciudadano, a quien se le solicita por medio del perifoneo el retirar el vehículo, que busquen un lugar autorizado para estacionarlo o busquen un estacionamiento o los metan a sus propios estacionamientos", concluyó.

LIMPIEZA

DEBIDO a la compactación de vehículos los corralones no están saturados

4 mil

VEHÍCULOS aproximadamente son chatarrizados cada cuatro meses

60%

DISMINUYERON las remisiones al corralón en 2020





Para evitar la saturación, los autos no reclamados son destruidos.

/CUARTOSCURO



La chatarra es vendida por kilo y el dinero se utiliza para equipar a la policía /CAPTURA DE PANTALLA/CORTESIA DE VIDEO DEL GOBIERNO DE LA CDMX

